

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de "LA RIOJA". Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos TELEFONO NUMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 19 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Santa. Para tratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

C. RUIZ Mercado, 47, principal

Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

Aviso al público logroñés.

Don Juan Garrita, dentista, pone en conocimiento de su numerosa clientela que se encuentra instalado en esta ciudad, donde permanecerá hasta el 15 de octubre. Ofrece su gabinete Hotel Europa, encima del café Colón. (Véase el anuncio en tercera plana.)

Sellos de correos. Se compran los paños y Ultramar. Por correo dirigirse a L. A., Muro del Carmen, 11, entresuelo.

Pasamanería, Paquetería MERCERÍA Y QUINCALLA DE GIL RAMIREZ

Calle del Colegio, 28

Terminadas todas las operaciones del inventario que se venían practicando, queda abierto al público dicho antiguo y acreditado establecimiento, proponiéndose su dueño complacer a su clientela tanto en la calidad de los géneros como en la economía de precios.

EMILIO ALVARADO MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Logroño todo el mes de noviembre FONDA DEL COMERCIO. Durante su estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valtierra, calle de San Diego, 29, principal el Médico Oculista don Adolfo Alvarez.

OSTRAS

Se reciben todos los días en el Círculo Logroñés.

Miscelánea

De Cuba llegan noticias importantes. Unas se refieren a declaraciones del general Martínez Campos, bastante optimistas, de cuyas declaraciones bueno será poner en cuarentena cuanto se refiera a la concesión de autonomía a la isla después de la insurrección, pues creemos que ni el general ni el resto de los españoles que no tengan compromisos con tales ideas, hablan ahora de concesiones que se interpretarían como condiciones de paz aceptadas. Otras parecen confirmar las dimensiones entre los cabeceles y ya es hora de que empecemos a creer que algo pasa en el campo insurreccionista, siquiera no aceptemos como artículo de fe todo lo que se dice acerca de disgustos e incompatibilidades entre los cabeceles. Y otras noticias, las últimas, indican que la campaña formal está a punto de empezar ó habrá empezado ya en una de las provincias.

También es importante el movimiento creciente que se observa en las cotizaciones de vinos lo que empieza a determinar alguna subida en los precios. Además de las abundantes noticias que estos días nos remiten nuestros corresponsales sabemos que se hacen gran número de pedidos, sobre todo en la zona de Haro y algu-

nos otros pueblos, como Fuenmayor que ha vendido como en sus buenos tiempos.

Muchos, la mayor parte, han vendido en malas condiciones, pero aun así hay que reconocer el beneficio que ha obtenido la Rioja y las fundadas esperanzas a que ha dado lugar.

Convendrá no olvidar, sin embargo, que las causas de este alivio son muy movedizas debiendo aspirarse a cosa más permanente, y, mientras esto llega, no desistir de las aspiraciones ya formuladas por la viticultura, sobre las que cayó al principio el desvío de los gobernantes; y acaso ahora, si se desocupan las bodegas, hagan los mismos viticultores lo que tanto censuraron en los Gobiernos.

ALCANADRE

La nota dominante de la vendimia—algo retrasada en nuestro concepto—fue la abundancia extraordinaria de fruto, recolectado en buenas condiciones de tiempo y madurez. El exceso de cosecha, relativamente al número de lagos y cubaje del cubaje, ó tenía que abandonarse en las viñas, ó había que venderlo a cualquier precio, optando por este segundo extremo del adictivo dilema; y después de todo, este mal negocio de ceder la uva a cincuenta y cuarenta céntimos, no resulta tan malo si se atiende a que las transacciones se han limitado a lo sobrante—con lo cual se opera una especie de selección del fruto, que más tarde se traduce en bondad superior para los mostos—y a que la venta ha cubierto holgadamente los gastos de vendimia por no estar los jornales en esta villa a tan altos precios como en otros pueblos, y hacerse la conducción a corta distancia y con elementos propios de la localidad.

A buena uva buen mosto; pero no sólo ha sido abundante y selecta la cosecha de uvas sino que ha dado un rendimiento no visto hace años. Por otra parte, la temperatura atmosférica ha sido la más conveniente a la fermentación del mosto, resultando caldos riquísimos en gusto, color y grados. Se han vendido algunas partidas de más de 600 hectolitros a 25 reales uno, por falta de envase; pero algunos cosecheros de los más previsores, han montado nuevo cubaje a razón de cinco reales por cántara.

A buen mosto, buen vino. Todas las cubas están surtidas de lo nuevo: la demanda de muestras es tan grande como grande la resistencia del propietario a vender por este medio. Jefes y comisionistas de las más fuertes casas exportadoras, visitan diariamente nuestras bodegas, reconocen la superioridad de estos vinos sin yeso, y prometen la extracción de gruesas partidas, pero la oferta no pasa de cinco reales la cántara de 16-04 litros con un en ciento, cargo repulsivo a varios cosecheros. Con estas condiciones sin embargo, se han facturado ya algunos cientos de barricas para cubrir las más perentorias atenciones, reservándose cuanto pueden en atención al movimiento que se nota y que juzga precursor de alza segura para nuestros vinos.

ALFARO

Nos dicen de aquella ciudad que ayer celebró sesión el Ayuntamiento para proceder a la renovación de cargos, pero tampoco hubo mayoría suficiente y los nombrados desempeñarán sus cargos con carácter interino.

Estos cargos son don Javier Bretón, Alcalde, don Antonio Pereda, segundo Alcalde y don Manuel Castillo tercero.

Si hubiese asistido a la sesión el concejal don Mateo Casas ya no hubiese habido empate.

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN DE VIGUERA

Ayer a las once dió principio la vista de este ruidoso proceso. En la puerta de la Audiencia había numeroso público al que contenían con gran esfuerzo una pareja de Guardia civil a caballo, otra a pié y algunos vigilantes de orden público y municipales, además de los inspectores y alguaciles de la Audiencia.

Al llegar la hora señalada se da principio al sorteo de jurados, recusando las partes a todos los que la ley admite, hasta agotar el número. En su día daremos los nombres de los que resultaron elegidos.

Tomado el juramento correspondiente se leen las conclusiones de las partes que ya conocen nuestros lectores, excepto la que corresponde a la acusación privada que aprecia la alevosía y el haberse cometido el crimen en la morada del interfecto, en vez de la premeditación y nocturnidad que nosotros le atribuimos.

PRUEBA PERICIAL

El señor Presidente altera el orden de la prueba y da principio la pericial con la declaración de los médicos señores Fontana y López Alaman, este último de Viguera.

Dicen ambos que al disparar cualquier arma de fuego apoyando el cañon en la cabeza de una persona tiene que producirse alguna lesión por el fognazo.

También dicen que dado el carácter sacerdotal del procesado, la acusación de que era objeto y su temperamento nervioso, bien pudieran turbarse sus facultades intelectuales.

Después de estas apreciaciones generales y a instancias del señor Muñoz dice el médico señor López Alaman que la interfecta Inés Martínez, tenía una lesión de bala que entró por la parte superior de la cabeza en dirección de arriba a abajo, de modo que si el agresor estaba en el mismo plano que ella, lo más lógico es suponer que Inés estaba sentada, en cuclillas, buscando algo en el suelo, en actitud de pedir clemencia ó otra parecida.

También considera posible que estuviesen en distinto plano, es decir, el agresor dos ó tres escalones más alto y en ese caso, bien podían estar los dos de pié.

DON CESÁREO

Al empezar a declarar el procesado se produce un gran movimiento de expectación.

Aquel dice llamarse Cesáreo Pérez, de 33 años, natural de Rivafrecha, sacerdote, coadjutor de Rivafrecha.

Asegura que no ha sido procesado ninguna vez, le recuerda la presidencia que ha sufrido condena en Ceuta por delito militar y no le niega aunque dice que no sabe si entonces se le siguió proceso.

Dice que a mediados de septiembre de 1892 fué nombrado coadjutor de Viguera: subió con el peatón correo y se encontró en la plaza con el economo don Nicanor Marín al que suplicó le buscase puplaje: en este momento llegó Francisco Galilea, se convida en ir a casa de este por indicación de don Nicanor y aceptación de Galilea y así se verificó, permaneciendo en aquella casa siete meses.

Pero eran tantos los disgustos que sufría que se mudó a otra casa y posteriormente a otra frente a la de Galilea.

Tantas súplicas le hicieron los padres de Carmen Galilea, sus antiguos patronos, para que se llevase a ésta en concepto de ama que al fin accedió y allí estuvo hasta que a peti-

ción propia fué trasladado a Rivafrecha. Entonces se le acercó Francisco y le dijo que el pueblo hablaría al saber que tenía dos hijas con dos sacerdotes y eran ambos trasladados: él contestó que su traslado se verificaba a instancias propias, pero los padres de Carmen lloraron y suplicaron tanto que al fin se quedó en Viguera hasta que, viendo que no cesaban de explotarle y darle disgustos, se trasladó definitivamente a Rivafrecha. Esto era el 6 de enero. Vuelta a las instancias para que admitiese a Carmen, el procesado mandó recados para que no bajase a Rivafrecha, pero al fin bajaron madre ó hija. A los ocho días despachó a la madre y luego a la hija porque así se lo ordenó el señor Vicario. El padre le dijo que tuviese paciencia unos días hasta ver si le daban la plaza de practicante en la Beneficencia de Logroño y se la llevaría, pero no accedió.

Cuando se marchó Carmen, notó que le faltaban ropas y billetes de Banco y escribió cartas a Francisco y su hija reclamándolos; nada consiguió y se fué personalmente a Viguera, y al fin, para recuperar lo suyo le escribió a Carmen fingiendo que la quería mucho para ver si le agarraba algo.

En este punto le interrumpe el señor Fiscal y a sus preguntas manifiesta que nunca solicitó llevarse a Carmen, sino siempre su familia, excepto la última vez fingidamente.

LAS CARTAS.

A instancias del señor Fiscal se leen unas cartas que figuran en el proceso, previo reconocimiento de don Cesáreo. En la primera, después de un prólogo afectuoso, le dice a Francisco que permita ir a Carmen el día 7 del corriente (suponemos que de enero, pero la carta no tiene fecha) porque tiene que hacer almoneda y nadie más que Carmen puede tasar los muebles.

En la segunda le dice a Carmen que tiene revueltas las ropas y no parece nada, faltándole además 20 duros: si parece algo de Carmen, se lo devolverá. Empieza la carta diciendo: «Estimada Carmen» y termina «cuenta con el cariño de tu amo». Después hay una «post data» en la que se queja don Cesáreo de que Carmen lo tenía engañado hace dos años.

La tercera es muy cariñosa; le pide una cita cuando baje a Logroño diciéndole que tienen que hablar de lo que conviene para ser felices, y otras muchas cosas por el estilo: firma Camilo Ulivarri.

SIGUE DON CESÁREO

El procesado da explicaciones sobre las cartas diciendo que la última es la fingida, pero que él no tuvo nunca intimidad con Carmen ni otras relaciones que las de amo y sirviente.

El 16 de enero comió a las doce, luego fué al casino y como la dueña de la casa le había despedido bajó a Logroño para tratar de la venta de los muebles.

A las seis menos cuarto estuvo en Logroño, habló con una hermana suya y se fué a Villamediana donde llegó a las siete, entrando en casa de Equerrio García a quien conocía. Allí cenó y después subió su cuñado a tratar de los muebles y su hermano no sabe a qué. Luego se acostó hasta que le cogió la guardia civil.

A preguntas del Fiscal contesta que estando en su casa Carmen quedé embarazada, no sabe como, y él le pagó el viaje a Vitoria cuando el alumbramiento porque Carmen le amenazó con delatarle y, aunque era inocente, tenía el escándalo.

No tiene noticia de que se hubiese procurado el aborto.

Niega toda participación en el crimen que se le imputa y asegura que nunca gastó boina y aquel día no llevaba ningún mantón al cuello.

A preguntas de la acusación privada niega que rondase la casa de Carmen: dice que

el hermano de ésta trajo recado de que se diese pues estaba su madre enferma: dice que si se reunieron los tres hermanos en Villamediana era porque no encontró a su cuñado en Logroño, considera imposible que viesan su caballo a las nueve de la noche en la calle de San Juan de Logroño: no reconoce como suyo el mantón que dejó el matador en casa de la víctima: dice que pudo resistirse a las seducciones de Carmen aunque esto le costó disgustos: confiesa que compró un revólver en Eibar cuando fué a ver la fábrica no sabiendo de qué calibre porque no entendió de eso: afirma que pudo escaparse de la cárcel y no quiso, que la Carmen compró vestidos con su dinero y otras cosas de menos interés.

A preguntas de la defensa dice que compró el revólver el 10 ó el 12 de diciembre último, y al extrañarse la presidencia de que habiendo servido dos años y medio en artillería no conociera el calibre de la pistola dice que el del cañón sí conocía.

FRANCISCO GALILEA

Era marido de la víctima y padre de Carmen: su declaración también despierta gran interés.

Dice que cuando llegó a Viguera don Cesáreo por haberlo nombrado coadjutor, estaba él paseando por la plaza con el economo don Nicanor: le pidió alojamiento en su casa y él se negó, pero al decirle que sólo era por pocos días, accedió.

Añadió don Francisco que pasaron aquellos días, y como había juego de banca con trampas y le gustaba a don Cesáreo, se quedó.

Pasó algún tiempo y su mujer estaba disgustada de la presencia del sacerdote porque le hacía el amor a su hija, según supo después; y él por otras cosas que no cita. Al fin le escribió una carta diciéndole que se fuese inmediatamente de su casa y don Cesáreo se fué, jurando al marchar que se acordarían de él.

Viviendo en su nueva casa le llamó un día al Galilea, que pasaba por la puerta, le ofreció copas y pasteles, le pidió perdón y le rogó con insistencia que permitiese a Carmen servirle de ama.

Después trasladaron a don Cesáreo a Rivafrecha y subió a Viguera solicitando varias veces y con muchas instancias que le volviesen a dejar a Carmen; accediendo al fin Galilea pero mandando también a su mujer. A los ocho días regresó la madre sola y él escribió varias cartas a don Cesáreo diciéndole que si no volvía a Carmen daría parte a la justicia.

Un día recibió un anónimo hablándole de la conducta de dicho señor y entonces mandó por Carmen prestando una grave enfermedad de su madre.

Respecto al embarazo de su hija dice que por entonces no supo nada pues Carmen le engañaba diciéndole que estaba muy bien.

A los pocos días se presentó don Cesáreo en Viguera enseñando relojes, billetes de banco y cartas de dignidades diciéndole que todos le atendían menos el que declara: le pidió perdón de rodillas y le suplicó de nuevo que le dejase a Carmen. No lo consiguió y se marchó.

El día 10 de enero se lo encontró en la cocina de su casa, le extrañó mucho y no le habló, contestando únicamente si ó no a cuanto le preguntaba. A las diez de la noche se marchó y fué a alumbiarle: montó don Cesáreo a caballo y le apagó la luz: entonces tuvo miedo, pero no pasó nada.

El día 14 le escribió una carta diciéndole que ni le escribiera más ni fuese a su casa porque le despacharía.

El día 16 salió de su casa Galilea y vio a su hijo: regresó al poco rato y oyó que andaban en la puerta, pero creyó que sería su hijo. Ya en el portal sintió una respiración fatigosa: encendió una cerilla y se encontró

y hacer de modo que no suba V. hasta la cumbre; pero guárdese V. bien de asustarse, y sobre todo, de volver la cabeza para mirar atrás; tan pronto lo hiciere sería convertido en piedra negra, como las que allí verá, que son otros tantos caballeros que no han salido con su empresa como yo se lo previne. Si evita V. el peligro que le pinto muy por encima, a fin que reflexione a lo que se espone y consigne llegar a la cima de la montaña, encontrará allí una jaula en la que está encerrado el pájaro que busca.

los de pasar adelante, no han querido creerme; les mostré el camino contra mi gusto, cediendo a sus instancias; y puedo asegurar a V. que todos han perecido, no volviendo a ver ni siquiera uno tan sólo. Por poco pues que V. ame la vida y que me crea, no continuará V. adelante, volviéndose a su casa.

Persistiendo el príncipe Bahman en su resolución, le contestó. —No dudo que su consejo de V. es sincero, y le estoy sumamente reconocido por las pruebas de amistad que me manifiesta; pero sea cual fuere el peligro de que V. me habla, nada es capaz de hacerme variar de intento. Si alguien me ataca, estoy bien armado, y no será ni más valiente ni más bravo que yo.

la tomaría todavía; no llevarás, pues, a mal que la ejecute. Los accidentes de que me hablas, sólo ocurren a los desgraciados; es cierto que puedo ser uno de tantos, pero también puedo ser de los afortunados, cuyo número es mucho mayor. Sin embargo, como los acontecimientos son dudosos, y puedo perecer en mi empresa, lo que yo puedo hacer es dejarte un cuchillo... mirale.

Entonces el príncipe sacó un cuchillo, y presentándole a la princesa, la dijo: —Toma, y ten la molestia de sacarlo de cuando en cuando de la vaina; en tanto que lo veas limpio como ahora, será señal de que vivo; pero si está teñido de sangre, quedas persuadida que ya no existo, y acompaña mi muerte con tus oraciones.

don Cesáreo en un rincón del portal, con la boina hasta los ojos y un tapabocas. Le increpó y despachó con malos modos: á las voces acudieron su mujer é hija, que intercedieron suplicándole que le dejase subir á la cocina á leer una carta que constituía el objeto de su viaje.

Subieron, y don Cesáreo, balbuciente, no decía nada en concreto; otra vez le despachó y el procesado, antes de irse pidió un vaso de agua ó vino.

Se le sirvió de vino, bebió y luego se fué. Aquí variamos el orden de la declaración, con objeto de evitar repeticiones.

Del descansillo de la escalera se entra directamente á la cocina, estando á la derecha el fogón y enfrente una ventana: delante del fogón hay una caponera y á los lados unos escaños. Durante la escena anterior, don Cesáreo estaba — según la declaración del testigo— casi enfrente de la puerta dando á esta la espalda: Galilea enfrente, en el interior de la cocina: su hija á la derecha de la puerta y su mujer á la izquierda, teniendo al sacerdote en medio. Al salir cogió Inés el candil y salió al descansillo de la escalera con su hija y detrás don Cesáreo, volviéndose Galilea hacia su izquierda, dirigiéndose al fogón y dando casi la espalda á la puerta: en este momento sintió un disparo que supuso dirigido á él: se apagó la luz, el testigo se fué á cerrar la puerta de la cocina, pero don Cesáreo empujó con tal violencia que rompió uno de sus goznes, abrió la puerta y penetró en la habitación: Francisco pudo pasar por entre el cura y la pared, bajó la escalera gritando y sintió otros dos disparos. Nadie se acercó y don Cesáreo salió corriendo: él llegó á la calle gritando: ahí va el asesino é infame don Cesáreo.

Dirige cargos graves al procesado y la presidencia le interrumpió ordenándole que se concrete á declarar dejando al tribunal la misión de juzgar.

A otras preguntas contesta que no debe nada á don Cesáreo ni le forzó á que se llevase su hija sino todo lo contrario, pues Carmen, lejos de estorbar en casa le hacía falta por ser la única que le quedaba.

También dice que el ataque que le hizo don Cesáreo fué brusco, rápido é inesperado.

CAREO

Se celebra un careo entre el procesado y este testigo para ver si se ponen de acuerdo en varias contradicciones.

Respecto á quien deseó que Carmen sirviese de ama, protesta Galilea de que se le crea á él interesado y dirige duros cargos al procesado: este contesta perdonándole y añadiendo que si le permitieran probaría esta y muchas cosas.

No llegan á ponerse de acuerdo.

Respecto á si le debe dinero dice Francisco que ha podido eriar á cinco meses y dar carrera á dos sin auxilio de nadie y no es de suponer que ahora le necesitase cuando sólo tiene uno y es además depositario.

Insiste don Cesáreo y no se ponen de acuerdo, como tampoco en lo referente al pupillage.

Respecto á lo de haberle encontrado en el portal y escenas subsiguientes, dice don Cesáreo que no comprende cómo le iba á llamar infame y otros insultos teniéndole tanto miedo. Insiste don Francisco.

En cuanto al deseo que ambos manifiestan de que Carmen no sirviese más, pregunta don Cesáreo que por qué no la retenían en casa cuando aquella fué á Viguera: responde don Francisco que por ir con los francesitos (dos niños que tenía don Cesáreo en su compañía) y no querer que regresaran á Rivafrecha con persona extraña, pero el testigo ya lo aconsejó.

CARMEN GALILEA

Esta testigo despierta más interés que ninguno de la causa. Aparte de lo que puede haber de picante en su declaración, su papel en el drama es principalísimo y su figura también despierta interés. Es una joven de veinte años, bastante agraciada, de cara expresiva, vestida de luto riguroso y con mantó. Entra en la sala llorando y contesta á las primeras preguntas con gran congoja.

Dice que hace tres años conoce á don Cesáreo, desde que sabió un año por las fiestas y estuvo comiendo en su casa convidado por un amigo.

Después fué nombrado coadjutor y fué á vivir á su casa á instancias propias y diciendo que sólo estaría una ó dos semanas, pero se prolongó su estancia con el consentimiento de sus padres.

Fiscal. ¿Le hizo á usted proposiciones amorosas?

Carmen. Sí, señor.

F. ¿Cuándo fué?

C. Al mes y medio de estar en casa ya me dirigía palabras amorosas.

F. ¿Llegaron ustedes á intimidar antes de salir don Cesáreo de su casa?

Presidente. Ruego al señor Fiscal me diga si tiene necesidad de hacer preguntas de esa clase.

El señor Fiscal dice que le es preciso y el tribunal de Derecho compuesto por los señores Gil (Presidente), Uzuriaga y Jiménez, se retira á deliberar.

SESIÓN SECRETA

Pasó buen rato, como si los señores magistrados no estuviesen de acuerdo y discutiesen el acuerdo y al fin vuelven á la sala y el señor secretario lee un auto en el que se declara que el juicio continuará á puerta cerrada durante todas las declaraciones los informes y el resu men, hasta el acto del veredicto, por suponerse que habrá algo de subido sabor pornográfico.

El público se retira haciendo los comentarios que ya sospechábamos el domingo. Aún esperaban muchos que al terminar Carmen su declaración se hiciese público el acto, y al decirles que eso no sucedería se marchaban mohinos protestando.

El juicio siguió y como no es posible guardar secreto habiendo en la sala tantas personas á quienes no se exige reserva, al poco rato de suspenderse la sesión para hoy á las once, ya supimos todo lo que había ocurrido aunque no dispusiéramos de los detalles que hubiésemos tomado de haber permanecido en la sala.

SIGUE CARMEN

Despejada la sala de modo que sólo quedasen las partes interesadas, continúa Carmen su declaración.

Dice que la intimidad empezó antes de salir don Cesáreo de su casa: acerca de este punto no procede ni es necesario dar más explicaciones.

Cuando sintió que sus amores tenían consecuencias, se lo dijo á don Cesáreo y éste le pidió parecer acerca de lo que habían de hacer: ella fué de opinión de dejar correr las cosas, pero él no se conformó con esta solución. Al decirle que estaba mal le dió una medicina que ella tomó sin saber lo que era, aunque después le dijo que era un abortivo: no produjo efecto, y por negarse á tomar más, la golpeó, teniendo que guardar cama, aunque ella dijo que se había caído por las escaleras.

No hemos de seguir á esta testigo en su declaración cuando contaba los procedimientos brutales que atribuyó á don Cesáreo, para hacer desaparecer aquel fruto ilegítimo, hasta el punto de ponerse derrotilas encima de ella cuando estaba acostada; ni al viaje que hizo á Vitoria la testigo con objeto de dar á luz. Pasaremos á sus manifestaciones con respecto al delito que se persigue.

Dice que al oír á su padre gritar en el portal, bajó con su madre, encontrando á don Cesáreo con la boina hasta los ojos y un mantón al cuello: confirma con todos sus detalles lo dicho por su padre hasta que salieron de la cocina.

Entonces vió que don Cesáreo sacó un revólver apuntó á su padre y disparó cuando éste se encontraba vuelto hacia el fogón. Relata el resto de la escena como su padre, añadiendo que dió grandes voces acusando á don Cesáreo y se fué donde su madre que estaba muerta.

También declaró que don Cesáreo le había amenazado con matar á su padre, á su madre, á ella y luego suicidarse: temiendo la testigo alguna resolución brusca.

Se intenta celebrar un careo entre Carmen y don Cesáreo, pero aquella al oír que este ha dicho que sus padres solicitaban que se llevase el procesado á la Carmen, le increpa con tanta fuerza y resolución que el presidente corta el careo.

OTROS TESTIGOS

Casi todos los demás testigos de cargo que declararon ayer habrán llevado al jurado más ó menos convencimiento, pero los datos que de sus declaraciones hemos podido adquirir

son poco concretos para irlos siguiendo paso á paso. Únicamente nos dijeron que la generalidad de los testigos habían perdido la memoria ó incurrían en contradicciones siendo preciso leerles á casi todos lo declarado en el sumario, bien á instancias del ministerio fiscal ó de los abogados de las partes.

Una testigo había dicho que el mantón que le presentó el juzgado, y que figura como pieza de convicción, era el que vió á don Cesáreo y sobre el que le preguntó si sería bueno para abrigarse. Ayer negó haber dicho tal cosa y afirma que era aquél un mantón oscuro, pero no sabe si será el mismo.

Entre las declaraciones de un pastor y su madre se venía en conocimiento de que el «cura mohino» (don Cesáreo) había pasado entre la carretera de Logroño y Nalda (camino entre Viguera y Rivafrecha) habiéndolo manifestado así á un cabo de la Guardia civil. Ayer fué necesario leer su declaración anterior á los dos y no nos dijeron á cual se atuvieron por último.

Uno de los testigos más importantes fué Equerrio García, de Villamediana. Este asegura que vió á don Cesáreo por la tarde que bajaba á Logroño hacia las seis, y luego regresó á Villamediana antes de las ocho: con él, lo vieron varias personas, subieron sus hermanos, despachó con ellos y después se acostó hasta el día siguiente en que lo cogió la Guardia civil.

El señor Fiscal le recuerda que así declaró al principio, pero por último dijo todo lo contrario: Al efecto se lee una declaración suya en la que consta que no lo vió por la tarde y sólo sí por la noche; que, como hacía salidas muy frecuentes de la habitación en que estaba don Cesáreo con sus hermanos no sabe si hablaron sólo de muebles ó de otras cosas: que el don Cesáreo le había dicho que declarase como lo había hecho y que al salir del juzgado se encontró con Cayetano (hermano de don Cesáreo) le contó lo que había declarado y éste lo escribió en un papelito muy parecido al que le enseñaron en el juzgado como interceptado entre los dos hermanos, si bien no puede afirmar que sea el mismo porque entiende poco de letra.

Afirma Equerrio que entonces declaró sin saber lo que decía porque se aturdió al encontrarse en la cárcel, pero la verdad es lo dicho ahora.

El señor Fiscal pide que consten en acta las manifestaciones de este testigo para proceder contra él por falso testimonio y que sea detenido desde ahora.

El señor Muñoz pregunta al testigo si celebró un careo en el juzgado con don Cesáreo en el que se ratificó de lo que ahora niega, á lo que responde que no se lee este careo y el testigo dice que lo celebró en la cárcel donde estaba marcado y donde le apretaron mucho.

El señor Muñoz pide lo mismo que el señor Fiscal.

El señor Barrón le ruega manifieste qué procedimientos emplearon para hacerle declarar. Contesta el testigo que la Guardia civil lo llevó á caballo de Villamediana á Rivafrecha buscando el caballo de don Cesáreo y de allí á Logroño preso: en la cárcel le pusieron grillos y además le enseñaron una carta en la que decía que la familia del procesado le trataba mal. Entonces declaró sin saber lo que decía.

Se consignan en acta las palabras de este testigo y aunque no se le detiene en el acto, se le manda comparecer hoy á las once.

También se celebró un careo entre Andrés y Manuel Herce de una parte y Gregorio Roldán por otra. Los primeros afirmaron y sostuvieron que en ocasiones diferentes les había asegurado Gregorio que vió al cura con un revólver después del crimen, de hacia casa de Francisco Galilea: Gregorio afirmó y sostuvo que no había dicho tal cosa.

PARA HOY

Hoy declaran los testigos de la defensa, que son más de cuarenta, por lo que es de creer que se invierta con ellos toda la sesión.

Lo más probable es que hasta mañana por la tarde no sea pública la sesión, para conocer el veredicto del jurado, el juicio de derecho y el veredicto.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Verdaderamente, si alguien dudaba de la firmeza de nuestros mercados, ya se habrá convencido á estas horas por completo.

Crisis en el exterior; krach en las minas; complicaciones internacionales; rumores de crisis en el interior; desfavorables noticias de la campaña; más recursos humanos y pecuniarios para ésta; alza de los francos; baja general y acentuada de todos los fondos de Estado; temores de grandes quiebras, todas las calamidades, en fin, que el más pesimista pudiera temer han venido de una sola vez. Sin embargo nada anormal ha ocurrido en nuestros mercados. La contratación continúa verificándose con la mayor tranquilidad posible; el público, comprando; la especulación, aprovechando las circunstancias, forzando el mercado para impresionarle, pero sin obtener su objeto; los negocios, adquiriendo mayor amplitud, pero todo el mundo sin perder la serenidad ni el mercado su firmeza.

Tal situación no creemos que se haya presenciado nunca, y por eso admira, aun á aquellos mismos que con más optimismo discurren acerca del porvenir de los negocios bursátiles.

Se ha necesitado que el mercado de París retrocediese, en medio del pánico producido por la baja de las minas y de los fondos turcos, varios enteros, dos en una sola sesión, para que nuestra bolsa se dejase impresionar muy ligeramente, traduciendo su disgusto en 1 por 100 muy escasamente; se ha necesitado que al par que esto, se echasen á volar noticias estupendas, para que se contuviese el alza, que ahora se ve claramente y que, con fundamento, se presagiaba á la liquidación, para que ésta no se hiciera tan brillantemente como el mes anterior.

REGISTRO CIVIL

Días 3 y 4 de noviembre.
Nacimientos: Victoria Ayúcar Castroviejo ó Hilario Pelayo López Valdemoros.
Defunciones: Vidal Agüero Lajo, de 31 años, soltero y Crisanto Romero Fernández, de 80 años, soltero.

AVISOS Y NOTICIAS

Se ha acercado á nuestra relación el concejal señor Crespo, rogándonos rectifiquemos una noticia publicada en *El Independiente* de ayer y expresándonos su sentimiento por no permitirle la índole del asunto esperar á publicar dicha rectificación en el próximo número del citado semanario.

Dice el señor Crespo que no dió en nombre del señor Toledo explicación alguna al señor Moreno y si tan sólo al Ayuntamiento por lo que á este pudieran afectar sus palabras, que añadió que el señor Toledo se reservaba como particular las opiniones que la conducta del señor Moreno le merecían, y que el señor Moreno manifestó quedar satisfecho con dichas palabras.

Hemos sabido que el apoderado de la casa número 34 de la calle, de la Villanueva, ha cedido el piso bajo, principal y segundo á nuestro Ayuntamiento para Escuela de Artes y Oficios, habiendo despedido oportunamente á los vecinos que hoy la ocupan, con objeto que el día primero de enero próximo pueda instalarse en dicha casa la Escuela citada.

Natalicios. Ayer tarde dió á luz con toda felicidad una robusta niña, doña Fuensanta Jiménez Moya, esposa de nuestro estimado compañero en la prensa don Carlos Miranda. El cielo parece haberse asociado á la fiesta onomástica que ayer celebraba el señor Miranda, mandándole un nuevo vástago.

El domingo tuvo un parto fácil y afortunado la bella señora del comerciante don Eusebio Ruiz Grijalba, dando á luz un precioso niño. Sinceramente felicitamos á las familias de la tierna pareja.

Se ha ordenado al ingeniero jefe de esta provincia don Mariano Naya se incante de la carretera de Tudelilla á la de Arnedo á Estella que ha quedado á cargo del Estado.

Ayer salió con dirección á Cádiz para embarcarse don Mariano Santos Pérez, destinado al ejército de operaciones en Cuba, quedando vacante por consiguiente en este Gobierno civil el cargo de aspirante á oficial de administración civil.

Se ha remitido á informe del Alcalde de Villanueva una instancia de Simón González

García, el cual reclama de aquel Ayuntamiento la cantidad de 228 pesetas que le adeuda por el concepto de guarda municipal de campo y monte de aquella villa, cuyo cargo ha desempeñado el citado sujeto hasta el día 10 del pasado mes de octubre.

El Ayuntamiento de Agoncillo ha remitido al Gobierno civil para su aprobación el presupuesto adicional de 1893-94 refundido con el del 94-95.

En el acreditado gabinete dental del cirujano-dentista señor Gurra, Portales, 36, Platería, se construyen dentaduras garantizadas, y se hacen toda clase de operaciones dentarias sin dolor, por precios módicos.

La Guardia civil de Calahorra recogió en las afueras de aquella ciudad una escopeta á cada uno de los vecinos llamados Juan Romero y Casimiro Moreno, los cuales no llevaban licencia de uso de armas.

También en Rincón de Soto le fué ocupada una escopeta á Anastasio García Pérez el cual se hallaba cazando sin autorización de este Gobierno civil.

Ha sido adjudicado el remate del pavimento de la calle Herrerías á favor de don Doroteo Olabuenaga, por la cantidad de 822'25 pesetas.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

El domingo último se impusieron en la Caja de Ahorros del Ayuntamiento, cuatro imposiciones consistentes en 124 pesetas y un reintegro por salto de 40.

En Cazcurrita ocurrió en la mañana del sábado último el siguiente suceso:

Se hallaba trabajando Esteban Sáenz Padilla, vecino de dicha localidad, en el término de las Varandas, de aquella jurisdicción, cuando se le ocurrió tirar una piedra hacia el ganado de Isidro Barcina, pegando á narices, y volviendo este sujeto á arrojar otra, hirió en la cabeza á Pascual Martínez que estaba junto al citado Esteban; entonces fué el Pascual y golpeó al Barcina, por lo cual se promovió una cuestión resultando con dos heridas, una leve y otra de pronóstico reservado el referido Martínez producidos con arma blanca por Esteban Sáenz Padilla, el cual ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto á disposición del juzgado.

Se anuncia vacante la plaza de médico municipal de Santurde, dotada con 50 pesetas de sueldo.

Además recibirá la cantidad de 2.075 pesetas por la asistencia á las familias pudientes de dicha localidad.

Ayer á las 12 de la mañana concurrimos á la casa-palacio de la Diputación provincial con ánimo de asistir á la sesión.

Hubimos de permanecer en la sala una hora en espera de la llegada de algún señor diputado que, unido á los diez que en la misma había, hiciese número para que se hiciese la sesión, pero en vano aguardamos, el undécimo no pareció por ningún lado y á la susodicha hora, una de la tarde, abandonamos el salón casi convencidos que hoy podrá suceder que tampoco haya sesión por falta de número.

Qué país... etc... etc... Los diputados que concurren, fueron los señores Garnica, Navasa, Ruiz, Tejada, Negueruela, Diago, Llorente, Ureta, Rueda y Velasco.

Ya que celebrar sesión no era posible, se constituyó la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y concurrendo los diputados señores Ruiz, vicepresidente, Ureta, Negueruela y Llorente.

De los acuerdos tomados por la citada comisión, nos ocuparemos en el número próximo.

Ayer salió para Santo Domingo el diputado provincial don Juan Bautista Tejada, á quien sagrados deberes de familia que hoy tiene que cumplir, le obligan á esta ausencia. Al despedir á nuestro distinguido amigo, le acompañamos hoy en su filial recuerdo.

PIDANSE EN TODAS PARTES **CONSERVAS Y VINOS TREVILIANO**

El príncipe Bahman, que desde el amanecer había estado en observación de la persona que encontraría para informarse del sitio á donde se dirigía, y como el dervis era el primero que hallada, para conformarse con lo que la devota había advertido á la princesa. Parizada, se apeó de su caballo y llevándolo por la brida, se acercó á él, y después de saludarle, le habló de esta suerte:

—Buen hombre, Dios guarde á V., muchos años, y le conceda el cumplimiento de sus deseos.

El dervis correspondió al saludo del príncipe, pero con voz tan confusa, que no le percibió una palabra.

Como el príncipe Bahman vió que el impedimento consistía en que los bigotes le cubrían la boca, y no que ría pasar adelante sin tomar de él las noticias que necesitaba, sacó unas tijeras que llevaba consigo, y después de atar su caballo á una rama del árbol, le dijo:

—Buen dervis, tenía que hablar con V. pero no puedo entenderle, porque le impiden sus bigotes; permítame V., que le pida me deje cortárselos, como también las cejas que le desfiguran á V. mucho la cara, en términos, que más parece V. oso que hombre.

El dervis no se opuso al designio del príncipe, y se dejó cortar las cejas y los bigotes, y cuando concluyó, al ver que tenía el cutis fresco y representaba mucha menos edad que en efecto tenía, le dijo:

—Buen dervis, si tuviera aquí un espejo, le haría que V., viese lo mucho que ha rejuvenecido: ahora es usted un hombre, y antes nadie hubiera podido distinguir lo que era.

El dervis correspondió á estas caricias con una sonrisa dándole las gracias.

—Señor, le dijo, cualquiera que V. sea, le estoy sumamente reconocido por el favor que ha tenido á bien dispensarme; y estoy pronto á mostrarle á V. mi reco-

nocimiento en todo lo que dependa de mí. Sin duda que cuando V. se ha apeado necesita de alguna cosa. Dígame V., lo que es, y trataré de satisfacerle, si puedo.

—Buen dervis, replicó el príncipe, yo vengo desde muy lejos en busca del pájaro que habla, el árbol que canta y el agua amarilla. Sé que estas tres cosas están alrededor de estos contornos; pero ignoro el sitio precisamente. Si V. lo sabe, le pido encarecidamente me muestre el camino á fin que no me estravié, y pierda el fruto del largo viaje que he emprendido.

El príncipe advirtió, que el dervis, á medida que le hablaba en estos términos; mudaba de color y bajaba la vista, y por último, que tomó un aspecto tan serio, que en vez de responderle permaneció callado. En su vista, volvió á tomar la palabra, y continuó en estos términos:

—Buen padre, me parece que me ha comprendido: desengáñeme V., si sabe ó no lo que le pregunto, á fin que no pierda el tiempo, y pueda informarme en otra parte.

Por último, el dervis rompió el silencio, y contestó al príncipe Bahman de esta suerte:

—Caballero, bien conozco el camino que V. me pregunta: pero el carifio que le he tomado desde que le he visto, y que se ha aumentado por el servicio que acaba de rendirme, me tiene todavía indeciso sin saber si debo concederle la satisfacción que pretende.

—¿Qué motivo puede contenerle? replicó el príncipe; ¿ni qué dificultad encuentra V. en dármele?

—Diré á V., repuso el dervis: es que el riesgo que va usted á correr es más grande de lo que usted se piensa. Otros muchos señores, que no tenían menos resolución ni menos valor que usted puede tener, han pasado por aquí y me han hecho la misma pregunta.

A pesar de cuantas reflexiones le hice para desviar-

á la falda de la montaña como el dervis se lo había dicho; se paró; entonces se apeó del caballo, que no se movió del sitio ni aun cuando le echó la brida al cuello.

Después que reconoció la montaña con la vista y notó las piedras negras, comenzó á subir, y apenas había dado cuatro pasos, percibió las voces que el dervis le había indicado; pero sin descubrir á nadie.

Unas decían:

—No le dejéis pasar.

Otras:

—Detenedlo, prendedlo, matadlo.

Otras gritaban con una voz de trueno:

—¡Al ladrón, al asesino, al matador!

Otras al contrario gritaban con tono de mofa.

—¡No, no le hagáis mal, dejad pasar al marica, en verdad que para él se guarda la jaula y el pájaro!

No obstante estas voces importunas, el príncipe Bahman subió un largo rato con constancia y serenidad, animándose á sí mismo; pero las voces se redoblaron con una batallola tan grande y tan cerca de él, tanto delante como atrás, que se sobrecogió de espanto. Los pies y piernas comenzaron á temblarle, y dió algunos traspies, y conociendo desde luego que empezaban á faltarle las fuerzas, se olvidó de las advertencias del dervis, y volviéndose con ánimo de salvarse bajando, en el momento fué transformado en piedra negra, metamorfosis que había ocurrido á tantos otros antes que á él, por haber intentado la misma empresa; y lo particular es, que á su caballo le sucedió otro tanto.

Desde la partida del príncipe Bahman para su viaje, la princesa Parizada que se había colgado á la cintura el cuchillo que le había dejado para que se informase si estaba vivo á muerte, no se había olvidado de consultarle muchas veces todos los días. De esta suerte había tenido el consuelo de saber que estaba perfecta-

RAMÓN PONTS

SASTRERÍA. — Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante. CAMISERÍA. — Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela. — Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería. — Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas. — Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases. — Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos. Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa EDMUNDO DESLANDES, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

GRAN FABRICA DE CAMAS Y JERGONES DE HIERRO MOVIDA Á VAPOR

INMENSO SURTIDO DE JERGONES Y CAMAS DE HIERRO, SÓLIDAS, ELEGANTES Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS QUE SE CONOCEN DE SALUSTIANO MARRODÁN Calle de las Delicias, núms. 1, 2 y 3 esquina á la de Soria, núms. 2, 4, 8, 10 y 12 LOGROÑO

Cocinas económicas de varios sistemas. Completo surtido en caloríferos y accesorios para los mismos. De piedra para fraguas. De ídem grueso para cocinas económicas. De cok para cocinas económicas y caloríferos. Calle de Soria, esquina á la de las Delicias. LOGROÑO.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA» Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alicia, de 4.500 t. Serra, de 3.500 t. Pedro, de 5.000 t. Guido, de 5.500 t. Gracia, de 5.000 t. Leonora, de 4.500 t. Ernesto, de 5.000 t. Hugo, de 4.500 t. Francisca, de 4.500 t. Carolina, de 3.500 t. Enrique, de 4.500 t. Federico, de 3.500 t. Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue ADMITINDO CARGA Y PASAJEROS PARA

LA INDUSTRIAL Almacén de Camas, jergones, colchones, de lana superior, mantas de Malloca, sábanas de Rentería, cubre camas, muebles de madera y máquinas de coser de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

Gran surtido en camas y jergones de las principales fábricas de España. Precios módicos. LA INDUSTRIAL vende todos sus muebles á la vez, semana á semana y convencionales. Máquinas de coser más perfeccionadas, de mejor decoración, so ídem y excelente resultado en toda clase de costura y las más baratas conocidas. José W. Rhein, de Francfort (Alemania), c. s. a. fundada en 1862. Exporta ion á todos los países. 60.000 m. quinas anuales. Venta de agujas, hilos, aceite, piezas y demás accesorios, para dichas m. quinas en todas las capitales de España. Logroño, San Blas, 30, esquina á la de Laurel, junto á la plaza de Abastos y Verduras. Compra y venta de máquinas de coser en buen uso.

CALLOS Y DUREZAS de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro y no ofende. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación extri. ando luego los CALLOS Y DUREZAS. Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA en su mejor elogio. — Véndese e estuche con frasco, pincel e instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías. Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García, Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORO-FOSFATO de CAL GROSOLADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 23, rue Jules César, París, y las principales boticas.

Harina lacteada y fosfatada. PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años DE ENRIQUE MAGUILLA Licenciado en Medicina y Cirujía PATENTE DE INVENCIÓN en España. Aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina de Sevilla, como el MEJOR ALIMENTO para los niños sanos, y el más reparador para los débiles y enfermos. Así lo han corroborado los beneficios resultados que ha obtenido de su empleo en la clínica y en el hospital del Niño Jesús de Madrid, e iminentemente Dr. González Alvarez. Pídanse en farmacias y droguerías. Por mayor en la farmacia Central y droguería de D. Pablo Fernández, plaza del Mercado, núm. 8. ADVERTENCIA. El autor de esta Harina, admite consultas sobre los niños atroféicos, que son aquellos cuyo organismo se consume y aniquila lentamente en vez de desarrollarse. Dirección: E. Maguilla, Médico (Sevilla). PARADAS.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eiskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes dates like November 13 and 27, and ship names like Gallego and Madrileño.

Vigor del Cabello del Dr. AYER Es el mejor cosmético Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más esogógicos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la co-mezón. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Sastrería económica DE ESTEBAN HERNANDEZ San Blas, 14. (Antigua farmacia de D. Félix del Saz.) Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas como duros cusste. ¿Que por qué se llama económica? Primero. Porque por 50 reales, hace un traje completo de americana á la última moda, y por 75, con forros. Segundo. Porque con tres varas de género teñido 7 cuartas de ancho, hace un traje á uno que tenga 38 y 90 centímetros de grueso de pecho; y esto puede saberse con una cinta de sastrer.

Juan Herce, arboricultor. Premiado en la exposición de Barcelona Ofrece al público en su posesión de Albalade, los miles de árboles frutales que en sus acreditados viveros posee y otras variedades de plantas, así como acacias de bola y bravas á precios convencionales. Los pedidos se harán donde el comprador mande, franco de porte hasta Logroño y en buenas condiciones. Pedir catálogos á Albalade.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiad con 21 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades. Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cocinas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molineras. prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., gullotinas. Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. —Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 595.

COCINAS Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANÍA Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse. —Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar. Calle de las Cuevas, 6 y 8.—BARO. Interesante á todos. Por traslado obligado se venden varias tinajas para aceite, bafios bañiquillos de terciopeño y sofos de fierro en buen uso, mesas de mármol con sus respectivos pies, y excelentes servicios de café. Para tratar dirigirse á Juan Elias, Escuela de Artes y Oficios. Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Pídanse el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140. IMPRENTA DE LA RIOJA

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS en competencia con sus similares extranjeras. Vino Amargós, tónico, nutritivo, preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas. Vino de Nuez de Kola Amargós, Tónico neurostéico y alimento de ahorro. Vino de Hemoglobina Amargós. Muy recomendado por las academias de Medicina á las jóvenes opiladas y en todas las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre. El vino de creosota bifosfatado Amargós. El vino iodo tónico Amargós. Vino iodo tónico fosfatado Amargós. Pastillas Amargós de cocaina cloro boratada. Tencicina Amargós á base de glicero fosfato de cal granulado. Carbonato de litina granular efervescente Amargós. Elixir clórhidro pépsico Amargós, tónico digestivo. Fildoras Amargós de oxalato de hierro y cussina. Estos acreditados medicamentos se venden en la farmacia de Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño, y en todas las buenas farmacias y droguerías de España y América.

En venta «LA CASTELLANA» Mercado, núm. 31 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS Vinos generosos y tintos finos Rioja C. Castilla y Ca. LOGROÑO

Establecimiento de arboricultura y floricultura de DOMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA premiado en la exposición logroñesa el año 1880 Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda. (provincia de Logroño). Precios suamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amargós, calle de la Compañía, núm. 12, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

Vapores trasatlánticos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ SERVICIO DE FILIPINAS PARA MANILA Saldrá de PASAJES el 12 de noviembre (s. i. i.) próximo, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado BARCELONA, Capitán, Fano. Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para Singapur, etc. Hong-Hong (China), Ho Ho y Cebu debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de huecco á las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo. Toda la carga deberá estar en Pasajes para el día 3 ó 4 de septiembre. Para informes, ajustes de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en San Sebastián y Pasajes, su consignatario señor don M. Ochoa de Zabalegui.—Teléfono 73.

RUBINAT-LLORACH UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infarto crónico del ligado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, esletruras tifoides, congestiones cerebrales, afecciones terapéuticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores flets) obesidad (gouras pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH. Administración: CORTES, 273, ENTRESUELO, BARCELONA

SIGLO XX Camisas á la medida CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN